

Crédito Impuestos

Información General

Entidad financiera:

Bankia

Descripción del producto:

Nuevo **Crédito Impuestos** destinado a financiar los impuestos de la actividad comercial, como IVA, IRPF o Sociedades.

Crédito para obtener financiación sin intereses de hasta un plazo de 12 meses para hacer frente al abono de los impuestos derivados de su actividad empresarial.

El préstamo permite no consumir recursos propios para afrontar el pago de las obligaciones tributarias.

Condiciones particulares

1.- Importe

Importe máximo: 30.000,00 €

2- Tipo de interés

El tipo de interés del préstamo es de un 0%

3- Condiciones de amortización

Plazo de amortización de hasta 12 meses.

El plazo de amortización será flexible para que el empresario lo adapte a sus flujos de tesorería.

4.- Comisiones

Estudio: 0,00 %

Apertura: 1,50 %

Comisión de apertura entre el 1,5% y el 4% en función del plazo de amortización seleccionado y el perfil del cliente.

5.- Tipo de garantías

A determinar por la entidad, el crédito cuenta con garantía personal.